

## Congreso Internacional Pedagogía 2021

### EL TRABAJO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD. UNA CONCEPCIÓN DINÁMICA, COOPERATIVA E INTERVENTIVA

**Simposio 3:** DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DE DOCENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE LA AGENDA 2030

#### **Autores:**

**1-Maikel Carnero Sánchez:** Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Psicología Educativa, Profesor Titular del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, CEPES-UH. La Habana, Cuba. E-mail: [maikel.carnero@cepes.uh.cu](mailto:maikel.carnero@cepes.uh.cu) ; [maikelcs80@gmail.com](mailto:maikelcs80@gmail.com)

**2-Misleidy Arzuaga Ramírez:** Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Psicología Educativa, Profesora Titular del Ministerio de Educación Superior de Cuba. E-mail: [marzuaga@mes.gob.cu](mailto:marzuaga@mes.gob.cu) ; [marcaribe1580@gmail.com](mailto:marcaribe1580@gmail.com)

**3-Yulexy Navarrete Pita:** Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación. Profesor de la Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. E-mail: [yulexy.navarrete@utm.edu.ec](mailto:yulexy.navarrete@utm.edu.ec)

#### **RESUMEN**

Se proponen las actividades fundamentales que se deben realizar en las universidades en función del accionar educativo a nivel de año con marcado carácter preventivo-proyectivo en pos del desarrollo profesional integral de los estudiantes. Para ello se esbozan las concepciones de los procesos de diagnóstico integral y de formación de proyectos de vida profesionales a nivel individual, grupal y del colectivo pedagógico del año. Se enfatiza en el protagonismo estudiantil, el trabajo cooperado y el aprovechamiento de la dinámica de los procesos formativos como vías fundamentales para potenciar el desarrollo profesional integral de los estudiantes en correspondencia con las exigencias del Modelo del profesional.

**Palabras clave:** diagnóstico integral, formación de proyectos de vida profesionales.

## INTRODUCCIÓN

Resulta innegable que toda labor educativa para guiar acertadamente al ser humano a su desarrollo pleno, físico, psíquico, profundamente ético y humano requiere de forma imprescindible partir del conocimiento de la naturaleza y las circunstancias que han determinado y que condicionan sus procesos de cambio y transformación.

Se aduce entonces, que es muy difícil por azar y por imposición ofrecer la atención educativa, el apoyo, las ayudas adecuadas que cada sujeto necesita para responder desde su naturaleza, a las circunstancias y exigencias que se presentarán en cada etapa de su vida. Razón por la cual el diagnóstico integral y la formación de proyectos de vida profesionales se presentan como procesos educativos fundamentales, puntos de partida y continuidad de toda labor formativa y de convergencia del accionar de los educadores comprometidos en potenciar el desarrollo profesional integral de los jóvenes que se forman en las universidades.

En este artículo pretendemos explicar las concepciones de los procesos de diagnóstico integral y de formación de proyectos de vida profesionales a nivel individual, grupal y del colectivo pedagógico del año, experiencia ampliamente desarrollada por los autores en la otrora Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” de La Habana y ha sido continuada por aspirantes y maestrantes en diversos contextos universitarios en La Habana, lo que ha posibilitado su introducción en la práctica y su perfeccionamiento sistemático.

## DESARROLLO

### **Concepción del diagnóstico integral de los estudiantes en la Universidad**

Para la concepción de diagnóstico integral se partió de los trabajos desarrollados por (González, 2002), (Arias, 2004), (Carnero, M., 2010), (Akudovich et al., 2011), (Valle, 2012), (Arriaga, 2015), (Carnero, M. *et al.* 2017), (Carnero, M. *et al.* 2019) y (Carnero, M & Arzuaga, M., 2019).

Se define el **diagnóstico integral en la Universidad** como: proceso de indagación-explicación-intervención sistemático y objetivo de la situación social del desarrollo del estudiante, que se realiza en la dinámica de las actividades del proceso de enseñanza-/aprendizaje y de orientación educativa en el contexto de la universidad-familia-/comunidad-entidad laboral, desde su protagonismo y el trabajo cooperado de todos los implicados, en función de descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones, y

proyectar acciones, que repercutan en el desarrollo profesional integral de los futuros licenciados e ingenieros. (Carnero, 2010, p. 21)

¿Cómo realizar el diagnóstico integral en la universidad? Esta es la interrogante que se intentará responder al describir la forma en que se planifica, organiza y concreta este proceso.

### **Metodología para el diagnóstico integral en la Universidad**

Se entiende por **metodología para el diagnóstico integral en la Universidad**: *las etapas y fases en que se ordena la utilización de métodos y procedimientos para lograr la indagación-explicación-intervención sistemática y objetiva de la situación social del desarrollo del estudiante, que se realiza en la dinámica de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa en el contexto de la universidad-familia--comunidad-laboral, desde su protagonismo y el trabajo cooperado de todos los implicados, en función de descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones, y proyectar acciones, que repercutan en el desarrollo profesional integral de los futuros licenciados e ingenieros.* (Carnero, 2010, p. 22)

Se propone realizar el diagnóstico integral en **tres etapas** fundamentales: **EXPLORACIÓN-PROFUNDIZACIÓN-TRÁNSITO**. Cada etapa transcurre en **dos fases** que se concretan de forma interdependiente y simultánea: **RETROALIMENTACIÓN-TOMA DE DECISIONES**.

La **retroalimentación** enfatiza en el intercambio, análisis y valoración de la información con educadores y estudiantes en función de la reconstrucción de la historia de vida de estos últimos. La **toma de decisiones enfatiza** en la planificación-proyección de objetivos y acciones para alcanzar niveles crecientes de desarrollo profesional integral individual y colectivo.

**ETAPA DE EXPLORACIÓN:** Es el período inicial del diagnóstico integral, la **retroalimentación-toma de decisiones**, en esta etapa, comienzan con las primeras actividades de trabajo educativo del Profesor Guía junto a los miembros del colectivo pedagógico de su grupo.

Para reconstruir la historia de vida de cada estudiante, el nivel de desarrollo alcanzado, las potencialidades individuales, las características del grupo escolar y establecer las relaciones de ayuda con ellos, se requiere asignar los tutores de cada estudiante, estos a su vez deben revisar los expedientes escolares y aplicar los siguientes recursos de diagnóstico integral: Autobiografía Psicopedagógica Integral, Completamiento de frases, Los diez deseos y sus consecuencias, Juegos de roles, Dramatizaciones, Observación, Entrevistas individuales y

colectivas, Análisis de los resultados de la actividad, Reporte verbal, Entrevista Individual de Orientación, Entrevista Grupal de Orientación Participativa.

Es muy importante destacar que los recursos metodológicos antes mencionados constituyen un sistema, cada uno complementa a los otros y permite lograr la indagación-explicación-/-intervención, por tanto, resulta imprescindible utilizarlos todos.

A partir de los resultados obtenidos en los recursos metodológicos antes mencionados, de su confrontación simultánea con los estudiantes y desde la cooperación profesores-tutor-estudiantes, cada intercambio debe ser aprovechado además para proyectar objetivos y acciones de autoperfeccionamiento individual de los estudiantes, en función de estimular el tránsito a niveles superiores de desarrollo.

Después de aplicar el **sistema** de métodos y técnicas, analizar la coherencia de los datos obtenidos y confrontados estos con los estudiantes, el Profesor Guía, los profesores tutores y demás miembros del colectivo pedagógico del grupo y/o año, en correspondencia con la distribución realizada y las **dimensiones e indicadores para el diagnóstico integral de los estudiantes**, elaboran las caracterizaciones integrales de cada uno y la del grupo, para ello, se coordina una reunión del colectivo pedagógico de cada grupo, donde se analizan finalmente los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados y las propuestas de objetivos y acciones convenidas entre profesores tutores-estudiantes para lograr niveles superiores de desarrollo.

Para la discusión de los resultados iniciales obtenidos en el proceso de diagnóstico integral (caracterización integral de cada estudiante y del grupo), la que incluye los objetivos y acciones que durante el proceso han convenido profesores y estudiantes, se propone como momentos culminantes de la etapa de exploración, la aplicación de la Entrevista Individual de Orientación y la Entrevista Grupal de Orientación Participativa.

La **ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN** comienza desde el mismo momento en que culmina la etapa exploratoria, los estudiantes, con la ayuda de los profesores tutores, el Profesor Guía y demás miembros del colectivo pedagógico, elaboraron los planes individuales de desarrollo y los proyectos educativos grupales, entonces corresponde su implementación, surgiendo la necesidad de comprobar si estos movilizan el tránsito a niveles de desarrollo superiores en correspondencia con las nuevas necesidades individuales de los estudiantes y las exigencias sociales planteadas.

En esta etapa, los profesores tutores, el Profesor Guía y demás miembros del colectivo pedagógico, deben controlar junto a los estudiantes los procesos de cambio y

transformación, de avances, estancamientos y aparentes retrocesos. Se instrumentan las vías de autocontrol, de control colectivo, del profesor y demás educadores, en función de comprobar la marcha y resultado de lo proyectado. Se produce una retroalimentación-toma de decisiones con respecto a la modificación de planes y proyectos de mejoramiento individual y colectivo que permite precisar las nuevas metas o acciones de autoperfeccionamiento.

De forma especial los intercambios sistemáticos con los profesores tutores, los análisis de grupo, asambleas de brigada, asambleas de la UJC, los turnos de reflexión y debate, las reuniones de los colectivos pedagógicos de año y grupo son espacios idóneos para ello. Se propone utilizar en esta etapa del diagnóstico integral los siguientes métodos y técnicas: Los diez deseos y sus consecuencias, Juegos de roles, Dramatizaciones, Observación, Entrevistas individuales y colectivas, Análisis de los resultados de la actividad, Reporte verbal, Entrevista Individual de Orientación y Entrevista Grupal de Orientación Participativa.

La **ETAPA DE TRÁNSITO** se efectúa al finalizar cada semestre. En ella se evidencia cuánto se logró en el orden individual y colectivo y se realizan nuevas recomendaciones a los implicados a partir de lo constatado durante este periodo, en el cual se ha mantenido todo el tiempo activo el proceso de indagación-explicación-intervención de la situación social del desarrollo de estudiantes y grupos escolares.

En la fase de retroalimentación-toma de decisiones de esta etapa se propicia el intercambio y debate entre profesores y estudiantes, los diferentes tipos de reuniones son el espacio idóneo para ello, los implicados, a partir de la cooperación, se trazan nuevas vías de autodesarrollo y autoperfeccionamiento, mediante las que puedan transitar a estadios superiores de desarrollo, de acuerdo a las nuevas condiciones que se van presentando desde lo individual y las crecientes exigencias que le plantean sus procesos de formación profesional.

Se propone utilizar en esta etapa del diagnóstico integral los siguientes métodos y técnicas: Juegos de roles, Dramatizaciones, Análisis de los resultados de la actividad, Reporte verbal, Entrevista Individual de Orientación y Entrevista Grupal de Orientación Participativa.

Resulta importante destacar que, al culminar cada semestre, se requiere realizar las precisiones que se consideren necesarias en las caracterizaciones de los estudiantes, estas ya contenían un resumen de los resultados obtenidos en la etapa de exploración y ahora se enriquecen por los tutores y los profesores guías, a partir de todo el trabajo realizado y los

logros obtenidos en cuanto al desarrollo profesional integral de estudiantes y grupo escolar durante el semestre.

Al proceso antes descrito se le da continuidad en cada semestre escolar. Cuando se presentan cambios en los colectivos pedagógicos, los tutores y/o los profesores guías, se requiere realizar la entrega pedagógica, donde se informan los resultados del proceso de diagnóstico integral hasta el momento, es decir desarrollo alcanzado y potencialidades por estudiantes y grupos en cuanto al sistema de dimensiones e indicadores, así como planes individuales y proyectos educativos grupales convenidos entre los implicados.

### **Formación de proyectos de vida profesionales en la Universidad**

Para la concepción formación de proyectos de vida profesionales se partió de los trabajos de desarrollados por Arzuaga, M. en: (Arzuaga, M. 2011-2013; Carnero, M. *et al.* 2017; Carnero, M. *et al.* 2019; Carnero, M & Arzuaga, M., 2019).

La universidad tiene el fin de formar a los futuros profesionales que en su preparación académica, laboral, investigativa y extensionista, tendrán que elaborar proyectos de vida profesionales para alcanzar un desarrollo profesional integral.

La formación de proyectos de vida profesionales se alcanza en los procesos sustantivos de la universidad, que se integran tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como el de orientación educativa.

La **formación de proyectos de vida profesionales** constituye un *proceso de cooperación entre estudiantes y educadores que, mediante la coordinación y colaboración en las acciones, permiten el desarrollo de proyectos de vida profesional en correspondencia con sus necesidades y las exigencias del modelo del profesional.* (Arzuaga, 2011, p. 52)

Desde el punto de vista metodológico y práctico se concibe un sistema de métodos y procedimientos, articulados en diferentes momentos del proceso de formación profesional de los estudiantes y guardan estrecha relación con la caracterización integral del estudiante y su grupo. Ambos constituyen puntos de partida para la formación de proyectos de vida profesionales. Estos momentos son: **a.) La elaboración de planes de desarrollo profesional; b.) La elaboración del proyecto educativo grupal; c.) La elaboración de la estrategia educativo de año.**

Teniendo en cuenta que anteriormente se explicó desde el diagnóstico como se realiza la elaboración de los planes de desarrollo profesional, nos centraremos en los pasos para la elaboración del proyecto educativo grupal y la estrategia del colectivo pedagógico.

**Pasos para la elaboración del proyecto educativo grupal:**

- *Presentación de la información al grupo:* se ofrece una síntesis de la caracterización de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes y las características, las dificultades, las potencialidades y las fortalezas grupales, así como el modelo del profesional a alcanzar: fin, objetivos, acciones y cualidades que se esperan alcanzar en el proceso de formación profesional. Contrastar el modelo social a formar con los proyectos de vida profesionales es necesario para comenzar el segundo paso.
- *Confrontación entre los miembros del grupo:* reflexión e intercambio de la información ofrecida y las posibles soluciones a las dificultades encontradas.
- *Toma de decisiones conjuntas:* determinación entre todos los implicados de los objetivos, las metas, el sistema de acciones, los recursos, los participantes, las condiciones, los responsables y los plazos de tiempo de cada acción para la conformación definitiva del proyecto educativo grupal.

La elaboración del proyecto educativo grupal se puede organizar en plenaria o por equipos, in situ o preelaborado, de cualquier forma, es necesario integrar estudiantes y profesores en un diálogo franco y abierto que permita de manera cooperada la conformación de este proyecto.

### **Pasos para la elaboración de la estrategia educativa del año:**

- Caracterización del colectivo pedagógico: determinación e identificación de la composición del claustro y las principales fortalezas, potencialidades, dificultades y necesidades que presentan todos aquellos que integran el claustro pedagógico. Es necesario la aplicación de métodos y técnicas de diagnóstico (entrevistas, encuestas, observación, análisis de documentos, etc.) para su identificación. La determinación se realiza a partir de las regularidades de la información recogida.
- Confrontación de los planes de desarrollo profesional, proyecto educativo grupal y modelo del profesional a alcanzar: reflexión e intercambio por parte de los profesores, organizaciones estudiantiles y políticas acerca de los objetivos y acciones individuales y grupales en correspondencia con el objetivo y las acciones que propone el modelo del profesional a alcanzar en el año. Se deberá tomar decisiones con respecto a los posibles objetivos formativos y prioridades del año.
- Elaboración del sistema de objetivos formativos y prioridades de año: proyección y confección del sistema de objetivos formativos y las prioridades de año. Estas últimas deberán estar en correspondencia con las principales dificultades encontradas en los grupos

estudiantiles y con las necesidades del colectivo pedagógico para alcanzar los objetivos formativos proyectados y los del modelo del profesional.

- Planificación del sistema de actividades metodológicas, científico-investigativas, de superación, extensionistas y formativas: organización y proyección de todas las actividades en función de los objetivos formativos y prioridades del año. En cada una de ellas se deberá comprender:

- En las actividades metodológicas: se precisa la forma de trabajo metodológico /temática/ objetivo/ responsable/ ejecutor/ participantes/ fecha-hora-lugar.

- En las actividades científico-investigativa: se precisa de proyectos de investigación en temas que requiera el año y la carrera según los objetivos y prioridades que se elaboren, en función de preparar a los docentes en áreas no exploradas por la ciencia. Esta es una actividad que necesita de la dirección de especialistas y personal capacitado para ello.

- En las actividades de superación: comprende el desarrollo de cursos, entrenamientos, diplomados, entre otras formas de superación concebidas para este sistema de educación. Se conciben integrados al sistema de actividades metodológicas y científico-investigativas y a las necesidades teórico-metodológicas del colectivo pedagógico incluyendo las organizaciones estudiantiles y políticas.

- En las actividades extensionista: se consideran las culturales, políticas, comunitarias, deportivas, recreativas, productivas, entre otras que valore la dirección del año. Deberán proyectarse atendiendo a las características, necesidades e intereses de los estudiantes, integrado al valor formativo que requiere su ejecución. En su planificación se tendrá en cuenta objetivo/ acciones/ condiciones/ recursos/ ejecutor/ participantes/ responsables/ controlador/ fecha/ hora /lugar.

- Las actividades formativas: abarcan aquellas que permiten la organización, ejecución, seguimiento y control en el año, del diagnóstico integral del estudiante y su grupo, de los planes de desarrollo profesional, del proyecto educativo grupal, de las actividades que integran la estrategia educativa del año, de las acciones de apoyo a la FEU y UJC en las actividades políticas-ideológicas, entre otras.

## **CONCLUSIONES**

Consecuentemente con el Enfoque Histórico-Cultural se presentan una propuesta para el diagnóstico integral en la formación de profesores, que se distingue por la unidad de la indagación-explicación-intervención en las actividades de orientación individual y grupal y en



el proceso de enseñanza-aprendizaje, a las que se integran actividades, extra-docentes, y extraescolares, en función de la elaboración de planes y proyectos individuales y colectivos o a la modificación de los existentes, para alcanzar niveles crecientes de desarrollo profesional integral teniendo en cuenta las necesidades individuales de los estudiantes y las exigencias que les plantean sus procesos de formación.

La formación de proyectos de vida profesionales se sustenta en la integración entre las exigencias sociales, grupales e individuales, en el protagonismo estudiantil en unidad con el trabajo cooperado del colectivo pedagógico y directivos del centro. La coordinación y la colaboración son las características esenciales del proceso de cooperación que se concreta en las actividades de orientación individual y grupal y en el proceso de enseñanza/-aprendizaje, a las que se integran actividades, extradocentes, y extraescolares.

Diagnóstico integral-proyección educativa se constituyen en una unidad en cuanto al accionar educativo, donde la intervención se constituye en el nexo o eslabón que une ambos procesos, básicos para potenciar el desarrollo profesional integral de los estudiantes en las universidades con un marcado carácter proactivo-interventivo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Akudovich, S., Zurita, C. R., Nieves, M. L., Bert, J., Mesa, P. Hins, N. et al. (2011). El proceso de diagnóstico para la atención educativa. Bases metodológicas para la práctica. La Habana: Sello editor EDUCACIÓN CUBANA.
- Arriaga, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. Atenas, Vol. 3(31), 63-74. Recuperado de: <https://atenas.mes.edu.cu/>
- Arias, G. (2004). Diálogo sobre el diagnóstico y evaluación desde el enfoque dinámico – histórico – cultural. Revista hispanoamericana de desarrollo humano y pensamiento. Vol. VI. (3), 82-84.
- Arzuaga, M. (2011). «Modelo para la formación de proyectos de vida profesionales en los estudiantes de las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación», tesis de doctorado, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), La Habana.
- Arzuaga, M. (2013). «La formación de proyectos de vida profesionales. Una experiencia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Héctor Alfredo Pineda Zaldívar», en Elvira Caballero et al., *Orientación educativa y crecimiento personal en las universidades de ciencias pedagógicas*, Educación cubana, La Habana, pp. 43-53.

- Carnero, M. *et al.* (2017). *Temas de Psicología educativa para profesores de la Educación Técnica y Profesional*, Pueblo y Educación, La Habana.
- Carnero, M. *et al.* (2019). *Psicología para la educación superior*, Félix Varela, La Habana.
- Carnero, M. (2010). «El Diagnóstico Integral del estudiante de pedagogía en la educación superior. Una alternativa transdisciplinar para comprender y abordar los procesos educativos desde la auto-organización y lo emergente», *Revista Educación*, n.º 130, mayo-agosto, La Habana, pp. 19-25.
- Carnero, M & Arzuaga, M. (2019). Concepción proactiva del trabajo educativo en la Universidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3).
- González, A.M. (2002). El diagnóstico pedagógico integral. En A. M. González y C. Reinoso. *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 72-89). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Valle, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Pueblo y educación